



BancoSabadell

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, Banco de Sabadell, S.A., como continuación de la anterior comunicación de 26 de octubre de 2006, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

En fecha de hoy se ha otorgado la escritura de aumento de capital de Sabadell Banca Privada, S.A. mediante aportación no dineraria de la rama de actividad de banca privada de Banco de Sabadell, S.A.

José Luis Negro Rodríguez
Interventor General

Sabadell, 5 de diciembre de 2006

SabadellAtlántico, BancoHerrero, Solbank y ActivoBank son marcas de BancoSabadell

